

Marjorie Elizabeth Vargas Sarzosa.
➤ Contadora Pública Autorizada.
Profesional Independiente

Informe del Comisario año 2005
RUC # 0992250909001
Expediente # 108505

A los Accionistas de
Concretos Guayas S.A.
Guayaquil, 14 de Febrero de 2006.

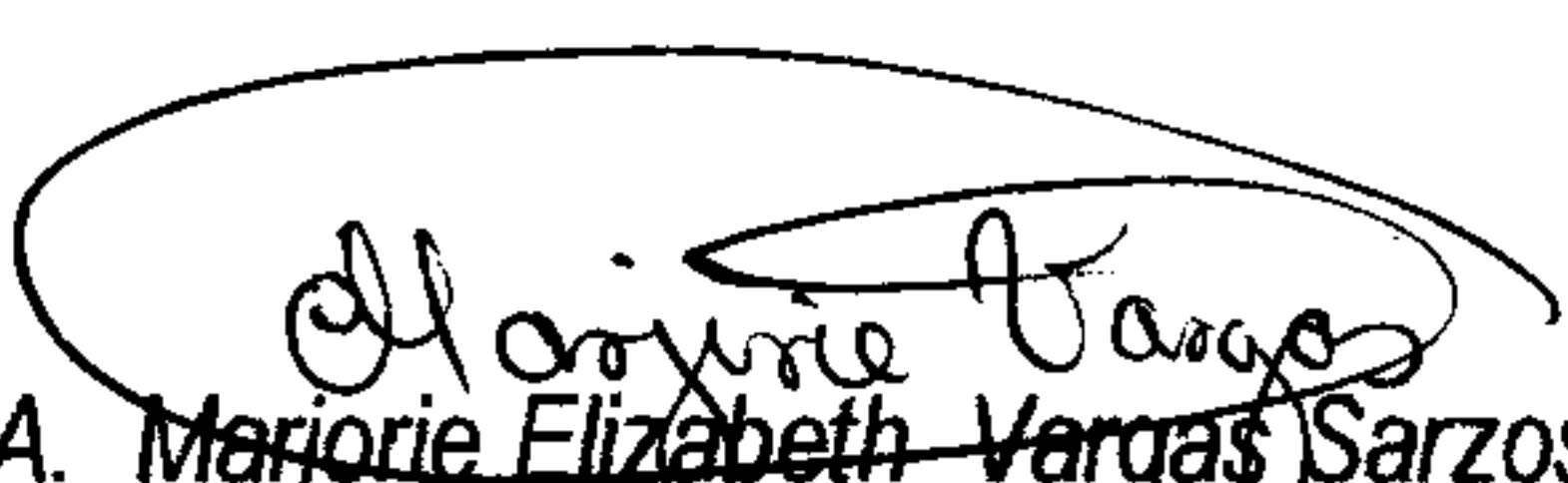
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0014; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **Concretos Guayas S.A.**, mi informe en calidad de Comisario al cierre del ejercicio económico del año 2005, siendo este el siguiente:

1. **Concretos Guayas S.A.**, es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con la explotación de canteras
2. La Administración ejercida por el Señor Jhonny Béjar Portilla, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Concretos Guayas S.A.**
3. Los libros sociales de **Concretos Guayas S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
4. Los estados financieros de **Concretos Guayas S.A.**, expresados al 31 de diciembre de 2005., son de absoluta responsabilidad de la Administración, los cuales no presentan movimiento operacional.
5. La Administración de **Concretos Guayas S.A.**, al 31 de Diciembre de 2005, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, no existiendo contingencia alguna a este respecto.
6. Al 31 de Diciembre de 2005, el paquete accionario de **Concretos Guayas S.A.**, se encuentra descompuesto de la siguiente manera:

ACCIONISTA(S)	NACIONALIDAD	CÉDULA DE CIUDADANÍA.	% PART.	Expresado en USD
Jorge Verdú Cano	Ecuatoriana	1703291433	34%	272,00
Ernesto Lozano Rodríguez	Colombiana	0924132897	33%	264,00
Jhonny Marcelo Béjar Portilla	Ecuatoriana	0905196937	33%	264,00

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a los art # 317 y 322 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente.


CPA. ~~Marjorie Elizabeth Vargas Sarzosa~~
RUC # 1710604131001

